

MEJORA REGULATORIA			
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS			
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite X		Servicio
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Licencia de Fuentes Fijas de Emisiones a la Atmósfera; acto mediante el cual se obtiene el documento técnico de análisis de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, sean de fuentes fijas o móviles, las cuales deben reducirse y controlarse, para asegurar el bienestar de la población y el equilibrio ecológico.		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Licencia de Fuentes Fijas de Emisiones a la Atmósfera		
Homoclave que se le asigne:	SDUS-2024-3137-017-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	Artículos 116, 118, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para el Municipio de San Andrés Cholula. Artículo 20 fracción IV de la Ley de Ingresos del Municipio de San Andrés Cholula, para el Ejercicio Fiscal 2025.		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	Tel. 222 403 82 68 / 69 / 70	Por designar	Dirección de Administración del Suelo. Carretera Federal a Atlixco No. 3503, Col. Concepción La Cruz, C.P. 72190
Ubicación, horario y días de atención:	Carretera Federal a Atlixco No. 3503, Col. Concepción La Cruz, C.P. 72190, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 hrs.		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Las personas propietarias de fuentes fijas o móviles que emitan olores, humos, gases o partículas sólidas o líquidas a la atmósfera, cuando deseen tramitar la licencia de funcionamiento de las mismas.		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Licencia de Fuentes Fijas de Emisiones a la Atmósfera		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):			
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Trámite para persona física o moral		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre		Formato
			X
Dirección URL de los formatos:	https://tinyurl.com/3pihh9xy		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	<ol style="list-style-type: none"> Solicitar y llenar formato. Entregar documentación en ventanilla. Regresar en el tiempo indicado en la solicitud. Realizar pago en cajas. Entrega de documento de Licencia de Fuentes Fijas de Emisiones a la Atmósfera. 		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: N/A
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	Licencia de Fuentes Fijas de Emisiones a la Atmósfera autorizada y formato de pago original.		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	N/A		Horarios de atención: N/A
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	10 días hábiles a partir del pago de derechos.	Aplica la afirmativa o negativa ficta: N/A	

En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	N/A		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	1 año a partir de la fecha de expedición		
Fundamento jurídico para la vigencia:	Artículo 129 del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para el Municipio de San Andrés Cholula.		
Criterios de resolución:	Cumplir con cada uno de los requisitos solicitados		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Presencial		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	No		
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	El costo de este trámite es variable, de acuerdo al tipo de contaminantes de gases a la atmósfera.		
Fundamento Jurídico para el cobro:	Artículo 20 fracción IV de la Ley de Ingresos del Municipio de San Andrés Cholula, para el Ejercicio Fiscal 2025		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	Una vez ingresada y analizada la documentación (tercer día hábil)		
Forma de determinar el monto:	De acuerdo al tipo de contaminantes de gases a la atmósfera	Medios o alternativas para realizar el pago: En cajas autorizadas por Tesorería Municipal.	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	N/A		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	Dirección de Investigación de la Contraloría Municipal	Tel. 222 403 7000 Ext. 124	Calle 3 oriente No. 204, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.